

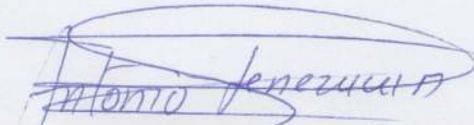
Azogues, 24 de Octubre 2013.

Economista
Martha Lorena Novillo Cárdenas
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSABUGA S.A.
Ciudad.-

Yo, ANTONIO CLEMENTE TENEZACA MINCHALA, en mi calidad de accionista de la Compañía TRANSABUGA S. A., por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Sr. EDGAR RAMIRO VAZQUEZ MINCHALA, **CINCUENTA ACCIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, de las que poseo en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Atentamente,



Antonio Clemente Tenezaca Minchala
C. C. N° 030072812-8



María Graciela Tenesaca Flores
C.C N° 170788573-5



Edgar Ramiro Vázquez Minchala
C. C. N° 030125636-8